

MANUTENCIÓN + APOYA TU TRANSPORTE Programa Nacional de Becas	FORMATO DE INFORMACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL
	MANUTENCIÓN Y APOYA TU TRANSPORTE DE ZACATECAS
	Del 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016

Saldo Inicial del periodo:	39,093,314.63	Total de ingresos	85,103,806.68	Transferencias (Becas pagadas MANUTENCIÓN)	44,446,150.00
Ingresos Federales (aportación para MANUTENCIÓN)	26,082,644.63	Total de Egresos	50,788,184.32	Transferencias (Becas pagadas TRANSPORTE)	6,006,400.00
Ingresos Federales (aportación para TRANSPORTE)	9,917,355.37	Resultado final	34,315,622.36	Gastos de operación	174,952.00
Ingresos Estatales o Institucionales (aportación para MANUTENCIÓN)	8,677,685.95			Honorarios (Comisiones)	160,682.32
Ingresos Estatales o Institucionales (aportación para TRANSPORTE)	1,322,314.05			Total de egresos	50,788,184.32
Intereses generados federales	10,160.28				
Intereses generados estatales	331.77	Total de beneficiarios del periodo	10,300		
** Devoluciones de becas Manutención	0.00	Total de bajas o cancelaciones del periodo	0		
** Devoluciones de becas Transporte	0.00				
Total de ingresos	85,103,806.68			Saldo final del periodo	34,315,622.36

* Recursos Fiscalizados en este periodo SI NO Última Fecha de fiscalización

Ente fiscalizador

Estados Financieros Dictaminados SI NO Sesionó el Comité Técnico durante este periodo SI NO

Estados Financieros Dictaminados por: Fecha de la última sesión del Comité

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN NOMBRE: PROF. EDEL GUZMAN LIRA CARGO: OPERATIVO DEL PROGRAMA TELEFONO (10) 492 92 3 41 40 (DIRECTO PARA MANUTENCIÓN) 492 92 3 96 00 EXTENSION: 5194 CORREO ELECTRÓNICO: guzmanlira62@hotmail.com FIRMA DATOS NECESARIOS	Especificaciones EL ESTADO DE ZACATECAS CUENTA TODAVIA CON RECURSO DE BECALOS EL CUAL NO SE CONSIDERA EN ESTE TRIMESTRE PARA EFECTOS DE EJECUCION DEL PROGRAMA.
---	---

* Los recursos de MANUTENCIÓN deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por el Órgano Interno de Control Estatal y/o Institucional y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación vigentes.